

El Amianto pone a las administraciones contra las cuerdas

La Junta retirará el amianto de su casa

Vecinos

La Junta de Comunidades ha reaccionado con rapidez y limpiará en breve los restos de lodo de amianto de la parcela de su propiedad en el Barrio Avanzado de Toledo. La empresa pública GICAMAN ha elaborado un informe técnico que determina la procedencia de trasladar dichos residuos a través de una empresa especializada registrada en el RERA (Registro de Empresas con Riesgo por Amianto), operación que se efectuará en los próximos días.

Según ha manifestado la Junta el estado sólido de dichos residuos y su disposición sobre el terreno "no representan un riesgo a no ser que sean manipula-

dos o removidos y cifra los elementos potencialmente peligrosos en 35 metros cuadrados con un volumen máximo de 50 metros cúbicos". De la inspección se desprende que otras acumulaciones de restos de construcción encontrados en la misma parcela son inocuas para la salud.

La Junta justifica la retirada para "evitar que una incorrecta manipulación accidental de dichos residuos pudiera representar algún riesgo", cuestión primordial que no se plantea en el resto de vertidos en la Finca Calabazas y otras, junto al arroyo Ramabujas, que están aún en peores condiciones. Sin embargo, mantiene silencio de cómo se hará la operación y que empresa la realizará.



En el barrio avanzado hay lodos de amianto.

Son lodos de amianto, no tubos de fibrocemento

Vecinos

La sorpresa saltó el pasado 20 de abril, cuando nuestra asociación anunció en una multitudinaria rueda de prensa la aparición de vertidos de lodos de amianto en el Barrio Avanzado de Santa María de Benquerencia de Toledo, en una parcela propiedad de la Junta de Comunidades, lo que obligó a la alcaldesa, Milagros Tolón, a mandar a la Patrulla Verde del Ayuntamiento para que inspeccionara los restos, junto a los agentes medioambientales.

Con el fin de restar importancia a este significativo hallazgo, el Gobierno regional ha faltado de nuevo a la verdad, y ha intentado confundir a la opinión

pública aseverando que se trata de tubos de fibrocemento, ocultando, deliberadamente, que es lodo de amianto en estado fibroso, sometido a la manipulación constante del viento y los concejos que los usan de madrigueras. No hay nada más que ver la foto que ilustra esta información.

El Gobierno regional tampoco ha explicado por qué aprobó el impacto ambiental del Barrio Avanzado en 2008, cuando es preceptivo que los responsables medioambientales hagan una inspección de la zona examinada, y más teniendo en cuenta que decenas de trabajadores participaron en la construcción de centro de recepción de visitas, muy cerca del amianto.

Por la boca muere el pez

El consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, ha demostrado en las últimas semanas que es un político camaleónico, capaz de afirmar una cosa y la contraria, sin inmutarse. Un día dice que su departamento no tiene competencias en medio ambiente y al siguiente, que sí, que es la autoridad competente en esta materia. Como muestra reproducimos unas cuantas "perlas", que harían ruborizarse a cualquiera.

22 de abril: Martínez Arroyo aseguró que "la competencia sobre la cuestión del amianto es de dos administraciones: una la central, a través de la CHT, y otra la local, el Ayuntamiento de Toledo". Asimismo, comentó que los in-

formes y análisis ponen de manifiesto que "no existe ningún problema ni ambiental ni de salud" en la zona, y pronunció una frase antológica: "en las zonas con vertidos existen menos problemas que en zonas en donde no existe amianto".

Igualmente, nos dejó asombrados al señalar que el Gobierno regional "hizo los deberes" cuando se cerró Ibertubo y que, gracias a ello, "en este momento no hay ningún problema de salud ni de medio ambiente, sino todo lo contrario".

29 de abril: Siete días después, Martínez Arroyo anunció que el Gobierno regional participará en la comisión municipal, y se acordó de que su Consejería es "la autoridad competente" en esta materia, aunque limitan-

do su responsabilidad a la "vigilancia medioambiental", algo que, ha señalado, la Consejería "está haciendo desde hace mucho tiempo". Olvidó, claro está, que la Junta tiene competencias en la protección del medio ambiente, tal y como recoge el artículo 32 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

Y vuelva a ofrecer una conclusión cuanto menos precipitada cuando para pedir "prudencia y tranquilidad" a los ciudadanos, explica que "las mediciones de los últimos meses ponen de manifiesto que no hay riesgo de ningún tipo por los vertidos de amianto", obviando de un plumazo, que los informes encargados por su consejería han dado positivo reiteradamente en fibras de amianto en suspensión.



MARQUETERIA DEBLAN

Más de 30 años dedicados a la enmarcación

- MAS DE 1000 MODELOS DE MOLDURA
- BELLAS ARTES
- TODO TIPO DE ESPEJOS
- GRABADOS
- AMPLIO MUESTRARIO DE LAMINAS
- OLEOS
- MARCOS DE ESTILO (CLASICO Y MODERNO)

AVDA/ BOLADIEZ Nº 49 45007 TOLEDO (Polígono Residencial) TELEF. Y FAX : 925 23 15 96
www.marcos-deblan.com email: deblandeco@hotmail.com

Mercerías ROSI

Av. Río Boladiez, 36 (Rotonda de la Fuente)
Tel.: 925 23 18 76



PIJAMAS NIÑO/A VERANO

50%

hasta